

EL CONCISO.

N. XVIII.

VIÉRNES 28 DE SETIEMBRE DE 1810.

CORTES.

La sesion que se habia de celebrar en la noche del 26 habia de antemano llamado la atencion del pueblo, pues que los asuntos encomendados á los Diputados de las Américas la mañana de este dia eran de la mayor importancia. Abierta pues la sesion, el secretario de las Cortes, D. Evaristo Perez de Castro, anunció que la comision encargada de reconocer los poderes de los dos Diputados suplentes de Aragon y Soria, los habia hallado legítimos, y que eran de aprobar, y con efecto fueron aprobados. Tropezaron al instante con la dificultad de que debiendo prestar estos dos Diputados el mismo juramento que los demas prestaron en la iglesia mayor de esta Isla el dia de la instalacion del Congreso; no era posible que se efectuase inmediatamente, pues que no se tenía á mano la fórmula del tal juramento: se determinó que fuese pedida dicha fórmula al secretario de gracia y justicia por medio de un oficio que debía llevar un alabardero. El no estar aun señalada una guardia de éstos á las Cortes impidió la remision del dicho oficio, retardó el juramento, y entretanto un vocal..... propuso el proyecto de remitir al consejo de Regencia un oficio en que se le mandára que apresurase y facilitase el embarque y arribo de varios diputados detenidos todavia en Cartagena. Se votó acerca de algunos pormenores, que este oficio debía contener y que señaló este mismo vocal; los cuales fueron desechados en la votacion por la mayor parte de los votantes. En esta circunstancia se presentaron los Diputados de América, á quienes se habia encargado la formacion de un proyecto sobre el modo de enviar á las Américas los decretos sancionados en las sesiones anteriores. La comision reduxo el proyecto á quatro decretos, en que desenvueltos los derechos, que aun el gobierno pasa-

do ha declarado justamente á los españoles de América, á saber, de libertad y de ciudadanos, se pedía que cesasen en aquellos países las pesquisas acerca de los promotores de los últimos acontecimientos que en algunos de ellos han ocurrido, porque todos parten no del deseo de separarse de la madre España, sino de la equivocacion de que ésta no existía libre, y de que había sido dominada por los enemigos: que se concediese una amnistía general; y que el método para elegir diputados fuese el mismo que en España, esto es, no como estableció la instrucción para las cortes de enero de este año, sino que debía ser un diputado por cada 500 almas, incluyendo en este número las castas, con tal que fuesen libres. Estos quatro decretos debían acompañar á los sancionados ántes, y todos por medio del consejo de Regencia enviarse á las Américas. El vocal de Lima (Mexía) instó, luego que estos decretos fueron leídos, dos veces para que se votasen al instante sin mas discusion. Semejante empeño no podía ménos de encontrar fuertes opositores, y efectivamente Perez de Castro, y Huerta parengaron con energía contra esta mocion: entónces se pidió por el mismo Mexía que la discusion fuese secreta, y sobre esto giraban las opiniones quando el vicesecretario Luxan manifestó que tenia que hacer una mocion urgentísima que requería secreto. El pueblo desde la primera insinuacion (del Mexía) se preparó para salir: y fué muy extraño para este mismo pueblo tan dócil y tan noble, que Luxan dixese "que era necesario mandar despejar, aunque no fuera con otro fin que con el de acostumbrar al pueblo á obedecer á las Cortes" acerca de lo qual Argüelles habló declarando al pueblo español incapaz de desobedecer los mandatos de un cuerpo que él mismo tanto ha deseado, que él mismo ha formado, en quien él mismo depositó sus derechos, y á quien él mismo defenderá y sostendrá contra el poder de la tiranía.

Se acordó con este motivo que quando un vocal exigiera la salida del pueblo para hacer alguna mocion, se

votase si era ó no de acordar el secreto; y siéndolo, el señor Presidente lo mandase: asi se executó antes de ayer á las nueve de la noche, y el pueblo obedeció gustoso la órden.

La sesion duró hasta cerca de las dos de la madrugada. La de hoi por la mañana ha sido tambien secreta, y ha durado hasta las quatro dadas, y se convocó para esta noche á las nueve."

Destrozámos al fin las bárbaras cadenas que nos oprimian. El trastorno general rasgando el velo de la ilusion, nos despertó del vergonzoso letargo: las convulsiones políticas nos alentaron, y la reaccion contra el insidioso déspota produjo un admirable sacudimiento. Ya somos hombres! ya somos españoles! ; Época fausta en que acabaron tantos siglos de esclavitud y brilla la auro- ra de la libertad! ; Época suspirada en que el pueblo recobra sus derechos, puede pensar, puede sin travas ex- tender la esfera de sus conocimientos, puede arriivar al santuario de la verdad, sin ser juguete del poderoso ni víctima del estúpido! ; O nacion española, ántes la mas abatida, la mas despreciable de la naciones, ahora la mas forzada y el modelo de todas en virtud, en heroismo, en constancia y generosidad! ya mandas, y tu soberana voluntad es cumplida: pronuncias, y tus leyes alcanzan á todos por igual; leyes irrevocables que desconocen los odiosos privilegios; que reprueban las bastardas distinciones de la grandeza, y dan un golpe mortal al envejecido imperio del feudalismo. Todo es obra tuya: viste el mal y te apresuras á remediarle: pides CORTES, helas reunidas con toda su magestad, helas instaladas á vista del ene- migo y entre el estruendo de su mórtifero cañon.

Augusta asamblea que representas la España entera, medita tu vozacion, exerce tus sagradas funciones con la pureza y rectitud que anelamos, cierra los oidos á la supersticiosa ignorancia, y descarga el rayo de tu poderosa justicia contra el sordido interés, el ominoso egois-



mo, la helada indiferencia y la solapada hipocrisia. Ten presente que cada español es un fiscal de tus procedimientos: que todo el mundo tiene en tí fijada su atención: que nuestra salud y gloria están pendientes de tus energicas determinaciones, y nuestra perdicion de tus desaciertos. Buscar recursos para armar y mantener á los defensores y expeler al enemigo, sea tu primer cuidado. Suprim los empleos inútiles ó de lujo: cercena las escandalosas sumas de los necesarios, y caigan en tu indignación los que sobre las ruinas de la patria edificaron: los que hicieron galas de su luto: los que se engrosaron con su indigencia qual buitres con los cadáveres, y en su abatimiento buscaron la exáltacion.

Últimamente, no te olvides de que no solo á las presentes sino tambien á las generaciones venideras se extiende el bien y el mal que hicieres: si lo primero, todas te bendecirán, y tu nombre colmará su felicidad; tu nombre eternizado en los fastos de la historia: si lo segundo, serás exécrada de ellas, y quantas veces se acordaren de tí, quantas movieren sus pies oprimidos con el afrentoso peso de la esclavitud, te maldecirán y....lexos de nosotros tan melancólicas ideas.

¡ O Asamblea española sabia, justa, energética é inaccésible á la sugestion! Venerable Congreso que con la fuerza armada defiendes las leyes que dictas ¡que no debemos prometernos de tí!

De ti esperamos la destruccion del tirano y de sus celites que olvidados de su propia libertad vienen á combatir la nuestra: el exterminio de las preocupaciones, del fanatismo y del error: un código de leyes que afirmando nuestros derechos, contenga el torrente del favor y del despotismo: costumbres puras, ideas liberales. De tí esperan impulso la agricultura y fábricas, fomento la poblacion, vida la marina, actividad el comercio, proteccion los canales... Entónces la España descollará sobre todas las naciones en gloria, en abundancia y prosperidad.

Mañana, sin exemplar; se dará un Conciso en DIA NON.

CONCISIN.

Algeciras 18 de Setiembre. = Ayer tarde entró en esta Pedro Zaldivar con 13 prisioneros y 32 acémilas, despues de haber muerto à 35 Zapadores que convoyaban una porcion de cargas de grano. Este insignè partidario tiene ya traídos à este campo 266 gavachos en varias épocas, y muertos mas de 500. Es el mismo que hizo prisioneros à los comerciantes franceses que iban en calesas del Puerto à Sanlúcar, de los quales uno parece es general de artilleria: les cogió 200 onzas y muchas cosas de valor; ofrecian 300 duros por su libertad, pero los despreciaron los partidarios.

Un parte de D. Pedro Cortés, Brigadier Comandante de las partidas de la Sierra, expresa haber tenido una accion brillante los Serranos sobre Benaocáz, en que perdió el enemigo 85 hombres muertos, entre ellos 5 Oficiales, heridos 130 con el que hace de mayor de Ronda.

Ayer tarde à las 2 entrò en esta plaza un Capitan enviado por los pueblos de Cabra, Lucena y Priego pidiendo auxilios a este Comandante general, pues unidos con otros mas se han sublevado, habiendo hecho con los gavachos unas visperas sicilianas. La insurreccion toma cuerpo en la mayor parte del Reyno de Granada.

Zafra 3 de Setiembre. = El 7 atacó Morillo en Fuente Ovejuna à unos franceses; mató à 13 é hizo prisioneros à los restantes.

El 10 llegó presa al Cuartel general de Zafra la Justicia de Cazalla con varios Curas y Frayles por dados al enemigo: pusieronlos en capilla y se confesaron, pero al dia siguiente se suspendió la execucion mandado se les voyese.

Tarragona 7 de Setiembre. = La ambicion del tirano se va desplegando cada dia mas. La Suiza está próxima à sufrir la misma suerte que la Holanda. Y los Suizos, ese noble y valiente pueblo, tan zeloso de su independencia en otros tiempos, sufrirá vilmente ser esclavo inmediato de Napoleon!... Descendientes de Tell! El pueblo que quiere ser libre lo es: vuestras montañas os proporcionan

ventajas en la lucha: vuestros vecinos, los tiroleses, seguirán vuestras huellas contra el tirano: las tropas de este esparcidas por la Holanda, el Báltico, Italia, fronteras de Turquía y España, no podrán auxiliár mucho á la tiranía. Levantad el estandarte de la libertad, y seguid á este pueblo de héroes, los españoles, quienes han cubierto de oprobio á todas las naciones que debilmente se sometieron al tirano.

5 Mi papá el Conciso anunció que Bernadotte sería Rey de Suecia; no se engañó mucho su merced, pues yo que he tenido mas tiempo para informarme sé que está nombrado sucesor al Trono de Suecia.

Idem 8 de Setiembre. = La llegada á Lérida de la muger de Suchet con todos sus equipages, y traslacion de la audiencia intrusa de Aragon á la misma ciudad, dan márgen á varias congeturas.

Partes. = El 20 de Agosto atacó el Empecinado á los franceses en Mirabueno; de los 500 que encontró apenas salvaron su vida 200. = El 24 acometió Jalon, comandante de coraceros en Cataluña, á 200 coraceros en Benicarló; mató al coronel de húsares n.º 4 y 10 coraceros y cogió 12. = El 25 atacó Sarsfield al enemigo entre Villavert y la Riva: en ocho horas de combate fué este completamente batido y perseguido hasta Montblanch: su pérdida fué muy considerable; la nuestra, de 54 entre muertos y heridos = El 27 tuvo una buena accion el coronel Creeft: (véase, esto es, cómprese el Conciso XIV.) Los comandantes ~~Bresayre~~ y Oliveras tuvieron otra muy gloriosa en el barranco de Figueras: (véase, esto es, cómprese dicho Conciso.) Cerca de 500 hombres perdió el enemigo en estos dos encuentros. = El 2 de Setiembre hubo accion en la rambla de Nogante entre murcianos y franceses; estos perdieron unos 200 hombres: (véase, esto es, cómprese el Conciso XVI.)

Cadiz 27 de Setiembre. = La Romana se ha retirado á Badajoz. Parece que en aquel pueblo habia algunos individuos sospechosos, y aun se congetura fuese una ramificacion de otras personas que se suponen culpadas en Lisboa, y que se extiende la trama hasta Almeyda, donde consiguieron sus iniquos fines.